



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2025

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES

DR. JORGE MORALES BARUD

Rector y Presidente del Comité de
Transparencia.

MTRO. ARIEL CEDEÑO GUERRERO

Secretario Administrativo y Titular de la
Unidad de Transparencia.

MTRA. NORMA ANGÉLICA ZAVALA RAMÍREZ

Secretaria Académica y Coordinadora del
Comité de Transparencia.

MTRO. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO

Encargado de la Dirección Jurídica y
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.

LIC. ERICK ORTIZ ORDAZ

Comisario Público de la Contraloría en la
UPEMOR.

Jiutepec, Morelos a 23 de julio de 2025



ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, celebrada el día veintitrés de julio de dos mil veinticinco, de forma presencial en la Sala de Consejo ubicada en el edificio UD1 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista y verificación de quórum legal para sesionar.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia proceda con el pase de lista verificándose que, conforme lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Celebración de Sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos (en adelante los "Lineamientos"), se cumplía con el QUÓRUM LEGAL, estando presentes cinco de cinco integrantes, por lo que todos los acuerdos tomados tendrán validez legal; quedando conformado el quórum de la siguiente forma:

Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, **Maestro Ariel Cedeño Guerrero**, Secretario Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia, **Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez**, Secretaria Académica y Coordinadora del Comité de Transparencia, **Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo**, Encargado de la Dirección Jurídica y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, **Licenciado Erick Ortiz Ordaz**, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la UPEMOR.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Aprobación y/o modificación del orden del día.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace la lectura del orden del día enviado en la convocatoria:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso autorización del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de junio 2025.
5. Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de junio 2025.

6. Presentación para conocimiento de la “Primera verificación a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia, de los ejercicios 2024 a mayo 2025, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos en la PNT”.
7. Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
8. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

Y una vez que dio lectura, se pone a su consideración la propuesta y toda vez que no existen comentarios, se solicita la autorización del Orden del Día, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de votos, quedando establecido el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPEMOR/CT/07-SO-2025/01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y en su caso autorización del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.
4. Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de junio 2025.
5. Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de junio 2025.
6. Presentación para conocimiento de la “Primera verificación a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia, de los ejercicios 2024 a mayo 2025, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos en la PNT”.
7. Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
8. Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación y en su caso autorización del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que el acta fue agregada a la carpeta técnica, por lo que solicita la dispensa de su lectura lo cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD, y una vez realizado lo anterior, pregunta a quienes integran el Comité si alguien tiene un comentario u observación al acta se sirvan a manifestarlo, y toda vez que no los hay, se somete a votación el contenido del Acta, siendo aprobada por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/07-SO-2025/02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025.

VOTOS EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2025, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento de la actualización de la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al mes de junio 2025.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, continuando con el cuarto punto del orden del día, que es el referente a la presentación para conocimiento de la información pública en la plataforma nacional de transparencia al mes de junio; concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, para que exponga el punto, mismo que manifiesta: En cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, la plataforma se debe actualizar mensualmente, por ello, les informo que se encuentran pendientes de actualizar 8 fracciones de las que nos encontramos obligados a informar, como recordaran en la sesión anterior había dos área pendientes de subir su información, en este momento solo está pendiente de ponerse al día la Subdirección de Capital Humano, derivado de los recientes movimientos que hubo en el área.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, señala que se requiere que se suba toda la información que esta pendiente de subir, por lo que instruye al Secretario Administrativo para que exhorte a la Dirección de Finanzas y Capital Humano para tener toda la información en la plataforma en los tiempos establecidos por la normatividad.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta a quienes integran el Comité si se tiene alguna pregunta u observación adicional, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/07-SO-2025/03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN Y EXHORTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE JUNIO 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento del Informe de las Solicitudes de Información Pública, al mes de junio 2025.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia, para que exponga el punto referente al informe de las solicitudes de información pública recibidas en el mes de junio de 2025, mismo que informa, que en el mes de junio de 2025, se generaron dos solicitudes de información pública, las cuales fueron solventadas en tiempo y forma, como se describe a continuación:

FOLIO	SOLICITANTE		FECHAS		RESPUESTA
NÚMERO DE SOLICITUD EN LA PNT	TIPO DE SOLICITUD	INFORMACIÓN SOLICITADA (TAL CUAL A LA SOLICITUD)	RECEPCIÓN	RESPUESTA	MODALIDAD DIGITAL A TRAVÉS DE LA PNT
17035732 5000008 08	Información Pública	Solicitud de información presupuestal relativa a la unidad encargada de los archivos Solicito la siguiente información: Presupuesto anual total asignado durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024 a la Dirección, Coordinación o Jefatura de Archivos de la BUAP, o su equivalente responsable de la gestión archivística institucional, sin importar la denominación oficial del área. Desglose de dicho presupuesto, especificando en lo posible: Recursos provenientes de ingresos propios Subsidio estatal Subsidio federal Apoyos extraordinarios o especiales, tales como: Fondos para congresos, publicaciones, exposiciones u otras actividades académicas, institucionales o de difusión. En caso de no contar con una unidad específica con ese nombre, se solicita el presupuesto asignado a la(s) unidad(es) responsables de: Archivo General Archivo de Concentración Archivo Histórico Gestión documental o archivística institucional En caso de que alguno de los ejercicios solicitados aún no haya sido cerrado o auditado, se solicita la información preliminar disponible (presupuesto aprobado, ejercido hasta la fecha o estimado).	09/06/2025	17/06/2025	Se dio respuesta en tiempo y forma a lo solicitado.
17035732 5000009 09	Información Pública	Solicitud de información presupuestal relativa a la unidad encargada de los archivos Solicito la siguiente información relativa al cumplimiento de la Ley General de Archivos por parte de esta universidad: ¿Cuenta actualmente la universidad con un Sistema Institucional de Archivos (SIA) formalmente establecido y en funcionamiento, en cumplimiento de la Ley General de Archivos? En caso afirmativo, indicar: Fecha de creación o implementación oficial del Sistema Institucional de Archivos. Normativa interna o acuerdo rectoral que haya dado origen al SIA (proporcionar copia si es posible). Número total de servidores públicos adscritos al Sistema Institucional de Archivos, desglosado por unidad de archivo (Archivo de Trámite, Archivo de Concentración y Archivo Histórico), si aplica. Nombre y cargo de la persona o instancia responsable de coordinar el SIA. En caso de no contar con un SIA en operación, indicar: Si existe una fecha prevista para su implementación. Obstáculos identificados para su creación o puesta en marcha.	13/06/2025	17/06/2025	Mediante oficio UPEMOR/DSC/026/2025, se da respuesta a su solicitud, por parte de la Dirección correspondiente.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta a quienes integran el Comité si se tiene alguna pregunta u observación al respecto, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/07-SO-2025/04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL MES DE JUNIO 2025.

VI. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación para conocimiento de la “Primera verificación a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia, de los ejercicios 2024 a mayo 2025, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos en la PNT”.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, concede el uso de la palabra al Maestro Ariel Cedeño Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia, para que exponga el punto, mismo que señala, que con fundamento en el Capítulo V “de la Verificación de las Obligaciones de Transparencia” en los artículos del 64 al 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se informa que el día 10 de julio de 2025, se llevó a cabo la Primera Verificación a los sujetos obligados en materia de acceso a la información y transparencia, por parte del IMIPE, correspondiente a los ejercicios 2024 a mayo 2025: obteniendo 6 incumplimientos, de 18 fracciones revisadas, solventando en un plazo no mayor a 15 días hábiles; es decir, la fecha de entrega y actualización de la información es el 14 de agosto del presente, por lo cual se exhortará a la Dirección de Finanzas y Capital Humano a efecto de que subsane en su totalidad las observaciones realizadas en las fracciones a su cargo.

En el siguiente cuadro se aprecia las fracciones que se encuentran pendientes de actualizar:

EVALUACIÓN	PERIODO DE VERIFICACIÓN	FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	FRACCIONES VERIFICADAS	FECHA DE SOLVENTACIÓN	STATUS
PRIMERA ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL AÑO 2025	2024 mayo 2025.	a A la UPEMOR se verificó el 10 de julio del presente.	Se tuvieron 6 incumplimientos de 18 fracciones revisadas.	VII. Directorio. VIII-A. Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza. X-A. Plazas vacantes y ocupadas. X-B. Total de plazas vacantes y ocupadas. XII. Declaraciones de situación patrimonial de las personas servidoras públicas. XL-A. Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.	Un plazo no mayor a 15 días hábiles, para subsanar las inconsistencias detectadas. El día 14 de agosto del 2025, se deberá notificar la subsanación de las mismas.	EN PROCESO Se notificó por medio de oficio UPEMOR/UDT/047/2025, al titular de la unidad administrativa responsable, el C.P. Ramiro Aguilar Román

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, señala que se requiere que se solvente en su totalidad la información que fue observada, como se aprecia en el reporte del punto anterior, coinciden las fracciones, por lo que instruye al Secretario Administrativo para que exhorte a la Dirección de Finanzas y Capital Humano para tener toda la información en la plataforma antes de la fecha que dio el IMIPE para su solventación.

Y una vez manifestado lo anterior, se pregunta a quienes integran el Comité si se tiene alguna pregunta u observación al respecto, y toda vez que no la hay y es un punto de conocimiento, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPEMOR/CT/07-SO-2025/05. - EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE RESULTADOS DERIVADO DE LA "PRIMERA VERIFICACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA, DE LOS EJERCICIOS 2024 A MAYO 2025, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, Y EXHORTA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE FUE OBSERVADA A EFECTO DE QUE SE SUBSANEN A LA BREVEDAD LAS INCONSISTENCIAS DETECTADAS POR EL IMIPE.

VII. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Reporte del cumplimiento o avances de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.

El Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, manifiesta que conforme se solicitó en la sesión anterior, se exhorto mediante oficio a las áreas que se encontraban pendientes de subir su información, cumpliendo en su totalidad la Dirección de Recursos Materiales, Patrimonio y Servicios Generales, y estando pendiente de subir la información de algunas fracciones la Subdirección de Capital Humano.

ACUERDO UPEMOR/CT/07-SO-2025/06. - EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.

VIII. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión.

El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, solicita al Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a dar lectura a los acuerdos a los que ha llegado este órgano colegiado durante la presente sesión; quien señala que los acuerdos son los siguientes:

ACUERDO 01.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TERMINOS QUE FUE PROPUESTO.

ACUERDO 02.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA



CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2025, ANEXANDO EL ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

ACUERDO 03.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DE LA ACTUALIZACIÓN Y EXHORTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL MES DE JUNIO 2025 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ACUERDO 04.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, REALIZADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA AL MES DE JUNIO 2025.

ACUERDO 05.- EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE RESULTADOS DERIVADO DE LA "PRIMERA VERIFICACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA, DE LOS EJERCICIOS 2024 A MAYO 2025, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, Y EXHORTA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE FUE OBSERVADA A EFECTO DE QUE SE SUBSANEN A LA BREVEDAD LAS INCONSISTENCIAS DETECTADAS POR EL IMIPE.

ACUERDO 06. - EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE DAR CUMPLIMIENTO Y AVANCE.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, el Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, sometió al Comité la validación del contenido de los mismos, preguntando si se tiene alguna observación adicional, y al no haberla, se RATIFICÓ por UNANIMIDAD de votos, dando paso al siguiente punto del Orden del Día.

IX. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos generales.

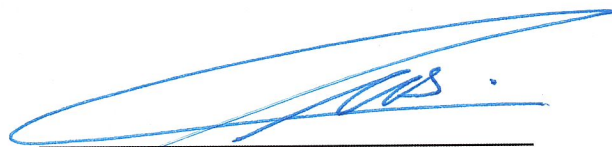
El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, se pone a su consideración el punto de asuntos generales, si alguno de las o los presentes desea exponer algún tema por favor levante la mano para que se le otorgue el uso de la voz, y toda vez que no lo hay se tiene por agotado el punto, por lo que continuamos con el desahogo del último punto el orden del día.

X. DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la Sesión.

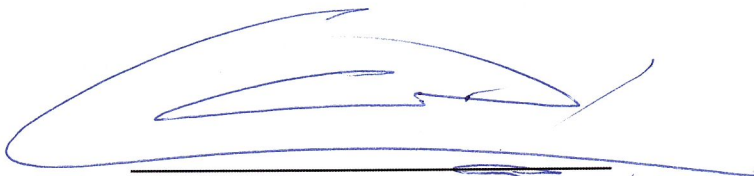
El Doctor Jorge Morales Barud, Rector y Presidente del Comité de Transparencia, agradece como siempre a quienes integran este Comité. Y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día miércoles 23 de julio de 2025, declaro formalmente clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. Elaborándose

la presente acta como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante el presidente del Comité de Transparencia, con quien legalmente actúan.

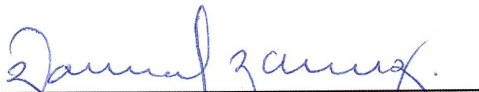
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Doctor Jorge Morales Barud
Rector y Presidente del
Comité de Transparencia



Maestro Ariel Cedeño Guerrero
Secretario Administrativo y
Titular de la Unidad de Transparencia



Maestra Norma Angélica Zavala Ramírez,
Secretaria Académica y
Coordinadora del Comité de Transparencia



Maestro Mario Israel Gaviña Astudillo
Encargado de la Dirección Jurídica y
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Licenciado Erick Ortiz Ordaz Comisario
Público de la Secretaría de la
Contraloría en la UPEMOR